

# ATTEST

Avda. Brasil, 29 - 1.º  
28020 MADRID

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Partícipes de  
FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.),  
Fondo de Pensiones

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero), hemos llevado a cabo una verificación acerca del cumplimiento de lo previsto en dicha normativa.

2. Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo presentan las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, elaboradas de acuerdo con lo establecido en el Nuevo Plan General Contable y en base al documento marco de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sobre el régimen contable de los Fondos de Pensiones, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 26 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española de Fondos de Pensiones vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que la Entidad Gestora del Fondo prepara aplicando los formatos y criterios de valoración contenidos en el Nuevo Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, y en base al documento marco de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sobre el régimen contable de los Fondos de Pensiones. En este sentido se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En el Anexo I de la memoria adjunta, se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas de acuerdo con el régimen contable de los Fondos de Pensiones vigente en dicho ejercicio. Asimismo, en la Nota 16 "Transición a las Nuevas Normas Contables" se explican las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, no existiendo impacto alguno originado por dicha variación de criterios contables en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008.

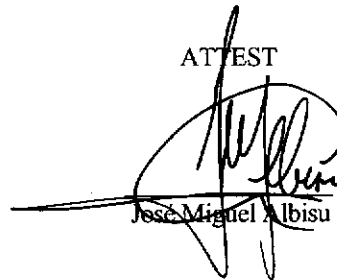
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

# ATTEST

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus operaciones y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

6 de marzo de 2009

ATTEST



José Miguel Albisu



0J6229993

CLASE 8.<sup>a</sup>

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO  
(A.G.E.), FONDO DE PENSIONES**

El Consejo de Administración de GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. formula en el día de hoy, las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de **FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES**, correspondientes al **ejercicio 2008** en su condición de Entidad Gestora de dicho Fondo de Pensiones, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19.1.a) del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, a los efectos de su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Comisión de Control del Fondo. Dichas cuentas anuales e informe de gestión están extendidas en 47 folios, de la clase 8.<sup>a</sup>, serie OJ, números 5654241 al 5654287 (ambos inclusive)

En Madrid, a 5 de marzo de 2009

**PRESIDENTE**

D. Eugenio Carlos Zurita Goiburu

**VICEPRESIDENTE**

D. David Carrasco Pérez de Mendiola

**VOCALES:**

D. Ángel Luis Mancebo Soto

D. Julio Sobremazas Moreno

**UNION GENERAL DE TRABAJADORES**

Representada por

D. Antonio Retamino Megias

**CONFEDERACION SINDICAL DE  
COMISIONES OBRERAS**

Representada por D. Andrés Gómez Sánchez

D. Ernesto Antón Azcoiti  
**Secretario no consejero**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
DEL ESTADO



0J5654241

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL**

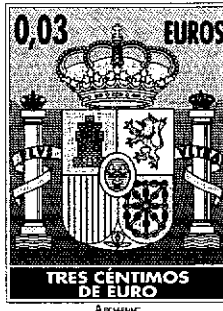
**DEL ESTADO (A.G.E). FONDO DE PENSIONES**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION**

**DEL EJERCICIO 2008**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
L. 10.000.000



0J5654242

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), Fondo de Pensiones**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.08	PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.08
<b>INVERSIONES:</b>	Nota 5	<b>305.877.701,33</b>	<b>FONDOS PROPIOS:</b>	Nota 8	<b>333.188.446,85</b>
Financieras:			Cuentas de posición de planes-		
Instrumentos de patrimonio		68.790.249,34	Cuenta de Posición del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado		333.188.446,85
Desembolsos pendientes		(2.938.650,00)			
Valores representativos de deuda		225.466.965,97			
Intereses de valores representativos de deuda		5.213.886,45			
Depósitos en bancos y entidades de depósito		30.603.181,57			
Derivados		14.432,00			
Revalorización de inversiones financieras		5.565.902,87			
Miusuvalías de inversiones financieras		(26.838.266,97)			
			<b>ACREEDORES:</b>		<b>102.805,44</b>
<b>DEUDORES:</b>	Nota 9	<b>6.511.924,68</b>	Entidad gestora	Nota 10	<b>95.626,92</b>
Deudores varios	Nota 13	6.511.618,39	Acreedores por servicios profesionales		<b>3.228,23</b>
Administraciones Públicas		300.366,27	Administraciones Públicas	Nota 9	<b>3.750,29</b>
<b>TESORERÍA:</b>	Nota 6	<b>20.781.386,30</b>			
Bancos e Instituciones Crédito c/c vista	Nota 7	1.379.591,70			
Activos del mercado monetario		19.401.774,60			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>333.271.052,29</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>333.271.052,29</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio 2008.

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.),  
Fondo de Pensiones**

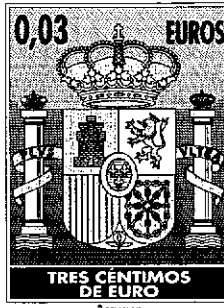
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>INGRESOS PROPIOS DEL FONDO</b>		<b>15.344.100,69</b>
Ingresos de inversiones financieras	Nota 11	15.343.354,69
Otros ingresos	Nota 9	746,00
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO</b>		<b>(137.969,42)</b>
Gastos de inversiones financieras	Nota 9	(20,99)
Otros gastos	Nota 9	(137.948,43)
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.371.486,76)</b>
Comisiones de la entidad gestora	Nota 10	(1.056.519,26)
Comisiones de la entidad depositaria	Nota 6	(308.472,71)
Servicios exteriores		(6.494,79)
<b>RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES</b>		<b>(21.133.234,18)</b>
Resultados por enajenación de inversiones financieras	Nota 12	(21.133.234,18)
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		<b>(20.337.315,27)</b>
Variación de valor de inversiones financieras	Nota 5	(20.337.315,27)
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		<b>559.983,92</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(27.075.921,02)</b>

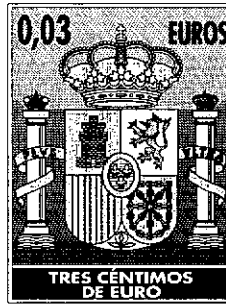
Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2008.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE PENSIONES



0J5654243



0J5654244

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

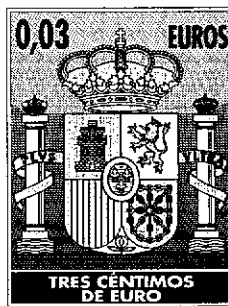
**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 DEL ESTADO (A.G.E.), Fondo de Pensiones  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2008  
 (Euros)**

	Ejercicio 2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>	
Resultado del ejercicio	<b>(27.075.921,02)</b>
<b>Ajustes del resultado-</b>	<b>25.903.541,95</b>
Comisiones de la entidad gestora	95.626,92
Comisiones de la entidad depositaria	-
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros	21.133.234,18
Ingresos financieros	(15.102.650,50)
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	(559.983,92)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	20.337.315,27
Otros ingresos y gastos	-
<b>Cambios en cuentas a cobrar y pagar-</b>	<b>(5.183.664,94)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	(3.294.951,72)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(107.296,53)
Otros activos y pasivos	(1.781.416,69)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>	<b>15.102.650,50</b>
Pagos de intereses	-
Cobros de dividendos	1.311.679,80
Cobros de intereses	13.790.970,70
Otros pagos (cobros)	-
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>	<b>3.746.606,49</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
<b>Pagos por inversiones-</b>	<b>7.818.470.567,47</b>
Inversiones inmobiliarias	-
Instrumentos de patrimonio	55.092.377,26
Valores representativos de deuda	7.669.840.257,35
Depósitos bancarios	90.530.156,86
Derivados	3.007.776,00
Otras inversiones financieras	-
<b>Cobros por desinversiones-</b>	<b>7.709.656.632,74</b>
Inversiones inmobiliarias	-
Instrumentos de patrimonio	35.664.556,48
Valores representativos de deuda	7.625.861.741,25
Depósitos bancarios	59.926.975,29
Derivados	(11.796.639,28)
Otras inversiones financieras	-
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>	<b>108.813.934,73)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES CON PARTICIPES:</b>	
<b>Aportaciones, prestaciones, movilizaciones-</b>	<b>68.752.679,53</b>
Aportaciones	75.671.132,20
Prestaciones	(7.696.901,75)
Movilizaciones	778.449,08
<b>Resultados propios del plan-</b>	<b>(78,78)</b>
Gastos propios del plan	(78,88)
Ingresos propios del plan	0,10
Otras entradas y salidas	-
<i>Flujos de efectivo de las operaciones con participes</i>	<b>68.752.600,75</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(31.314.727,49)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>52.096.093,79</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<b>20.781.366,30</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2008.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO GENERAL



0J5654245

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL  
DEL ESTADO (A.G.E.), Fondo de Pensiones**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2008**

(Euros)

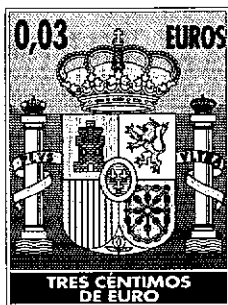
Saldo al 31 de diciembre de 2007	291.491.767,12
Entradas del ejercicio 2008-	
Aportaciones-	
Aportaciones del Promotor	73.934.701,76
Aportaciones de Participes	1.736.603,84
Aportaciones devueltas	(173,40)
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	1.022.744,61
Salidas del ejercicio 2008-	
Prestaciones, liquidez y movilización dchos consolidados-	
Prestaciones	(7.691.939,88)
Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo	(4.961,87)
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	(244.296,43)
Gastos propios del Plan	(78,88)
Pérdidas del Fondo imputadas al Plan (Nota 3)	(27.075.921,02)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<b>333.168.446,85</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2008.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
EJERCICIO ANUAL



0J5654246

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL**  
**DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(1) **Naturaleza y Reseña del Fondo**

FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES se constituyó el 14 de febrero de 2003, por iniciativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como entidad promotora, como un patrimonio cerrado con el exclusivo objeto de dar cumplimiento a los Planes de Pensiones que en él se integren. El Fondo fue inscrito, por resolución de la Dirección General de Seguros, el 29 de abril de 2003, en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1031.

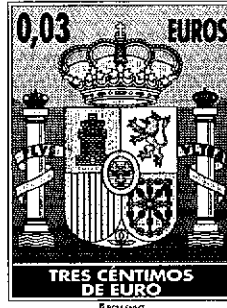
La gestión, administración, representación y custodia del Fondo están encomendadas a Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (en adelante, la “Entidad Gestora del Fondo”) y a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante la “Entidad Depositaria del Fondo”), como entidades gestora y depositaria, respectivamente (véanse Notas 6 y 10).

El Fondo, de duración indefinida y sin personalidad jurídica propia, se encuentra sujeto a la normativa específica de los Fondos de Pensiones, recogida en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el “Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones” que desarrolla el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y modificada parcialmente por la Ley 11/2006, de 16 de mayo, y por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. Con fecha 1 de enero de 2008 ha entrado en vigor el Real Decreto 1.684/2007, de 14 de diciembre, por el que se modificó el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, y el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre.

Al 31 de diciembre de 2008, el único Plan adscrito al Fondo es el Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. Dicho plan es del Sistema de Empleo de Promoción Conjunta y se encuadra en la modalidad de Sistema de Aportación Definida.

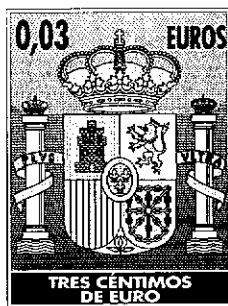


**CLASE 8.ª**  
CORREO DE ESPAÑA



0J5654247

El Plan de pensiones de la Administración General del Estado ha sido promovido por Administración General del Estado para que al mismo pueda adherirse el personal de servicio de cada una de las Entidades promotoras adheridas al Plan de Pensiones que reúna las condiciones de vinculación al mismo. Al 31 de diciembre de 2008, las Entidades promotoras adheridas al Plan de Pensiones son las siguientes:

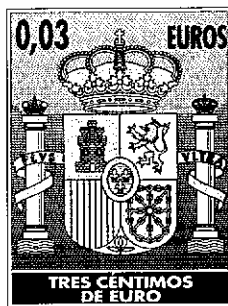


0J5654248

CLASE 8.ª

N.º 101111

S2833009J	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS
S2821027F	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
G84126143	MINISTERIO DE DEFENSA
Q2801040C	MINISTERIO DE FOMENTO
S2816021F	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
S2816015H	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA
S28301671	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
S2813060G	DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
S28136101	MINISTERIO DE JUSTICIA
S2813001A	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE JUSTICIA
Q7855045F	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
S2811001C	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
S2827001E	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Q2801036A	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
Q2826000H	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
S2819001E	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
Q2869002B	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA-INSTITUCIONES SANITARIAS
Q2861001B	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE)
Q2811002A	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)
Q2812001B	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)
Q2821018E	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)
Q28710111	AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA
Q2821023E	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (FEGA)
Q2829010D	FONDO DE REGULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y CULTIVOS MARINOS (FROM)
Q28230011	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (IEO) OPI
Q2818002D	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS -CSIC-
Q2820002J	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS
Q2820007I	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME) OPI
Q3811001A	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS
Q2821013F	INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA) OPI
Q2820005C	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)
Q2822003F	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL "ESTEBAN TERRADAS" (INTA) OPI
Q2861003H	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS)
Q2814008E	SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES
Q2830010A	GERENCIA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA
Q2830103D	INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS (INVIFAS)
Q28150011	CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINÁMICAS DE EL PARDO
Q2801574A	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
Q2829013H	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA)
Q2826042J	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS
Q2826036B	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

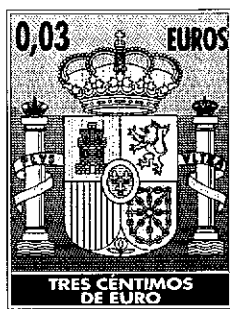


0J5654249

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

Q7855062A	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS
Q2826039F	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
Q2828001D	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Q2818010G	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Q2818024H	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM)
Q2828017J	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES (ICAA)
Q2828018H	MUSEO NACIONAL DEL PRADO
Q2828032I	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA
Q2828005E	BIBLIOTECA NACIONAL
Q2817003C	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX)
Q2817024I	CENTRO NACIONAL DE INFORMACION GEOGRAFICA
S2817035E	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA (CEM)
Q2826028I	LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO (ONLAE)
Q2826008A	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO
S2826046A	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES
Q2816003D	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Q2813006J	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACION PARA EL EMPLEO
Q2801011D	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO (GIESE)
S2826007C	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO
Q2801078C	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL (MUGEJU)
Q2813002I	CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS
Q2821022G	PARQUES NACIONALES
Q3017002A	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
Q4717001D	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
Q5017001H	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA
Q4117001J	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR
Q0617001C	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA
Q4617001E	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR
Q3017001C	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA
Q2817005H	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO
Q3317001J	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE DE ESPAÑA
Q2817013B	PARQUE DE MAQUINARIA
Q2811001C	BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE)
S2811004G	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS)
Q2811010D	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
Q2801255G	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (AESA)
Q2827015E	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III OPI
Q2823009B	INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO
Q2827023I	AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO Y PRODUCTOS SANITARIOS
Q2869002B	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
Q2861010C	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD



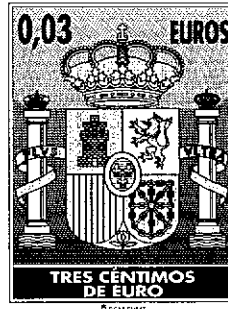
0J5654250

CLASE 8.<sup>a</sup>

Código de identificación

Q2878049B	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA
Q2828002B	INSTITUTO DE LA JUVENTUD
Q2828016B	INSTITUTO DE LA MUJER
Q2869056H	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)
Q2827003A	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)
Q2827002C	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)
Q2827004I	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)
Q2819009H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
Q2869052G	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
Q2819014H	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA)
S2819703F	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Q2818022B	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO
S2811013H	CONSEJO DE ESTADO
S2801002C	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL
Q2813014D	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Q7855058I	GESTOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
Q2818016D	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
Q2876002C	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Q2826004J	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA
Q2820010C	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
Q2820009E	INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
S2813013F	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
S2804008G	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
S2826020F	TRIBUNAL DE CUENTAS
Q2801335G	CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES Y MEDICINA REGENERATIVA
S2826047I	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
S2818047I	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
S2800101D	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
S2800237F	MINISTERIO DE CULTURA
S2817029H	MINISTERIO DE LA VIVIENDA
S2812001B	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA (CNI)
S2830164F	FONDO DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CRÍA CABALLAR Y REMONTA
Q2812007I	INSTITUTO CERVANTES
Q2891001F	INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX)
Q2869095F	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
G28739993	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO
Q2891005G	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)
Q2867021D	SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SASEMAR)
S3526012D	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA
Q2820015B	SOCIEDAD ESTATAL PARTICIPACIONES INDUSTRIALES S.E.P.I.
Q2801566G	ORGANISMO AUTÓNOMO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS
Q2801510E	AGENCIA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS
A78290269	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGECR





0J5654252

**CLASE 8.ª**  
Cuentas Anuales

revisión podrá sustituirse por un informe económico-financiero emitido por la Entidad Gestora adicional a las cuentas anuales auditadas del Fondo.

- h) Las comisiones devengadas por la Entidad Gestora y la retribución de la Entidad Depositaria no podrán resultar superiores al 2% y al 0,5%, respectivamente, de las cuentas de posición a las que deban imputarse, siendo aplicable el límite tanto a cada Plan como al Fondo en su conjunto, e individualmente a cada partícipe y beneficiario. Cuando se ostente la titularidad de una cuenta de participación en otro Fondo de Pensiones, o se invierta en Instituciones de Inversión Colectiva, el límite anterior operará conjuntamente sobre las comisiones acumuladas a percibir por las distintas gestoras y depositarias o instituciones.

Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regula su actividad, excepto porque el Fondo superaba el límite de concentración de inversión en títulos emitidos por un mismo emisor fijado en el 10% del activo, al tener el 11,11% de su activo invertido en títulos emitidos por Banco Santander, S.A. Es intención de los Administradores de su Entidad Gestora proceder a la subsanación de este hecho a la mayor brevedad posible.

(2) **Bases de Presentación de las**  
**Cuentas Anuales**

Imagen fiel-

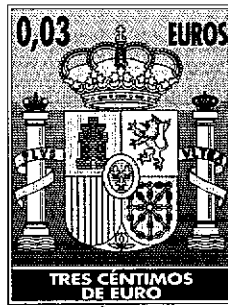
Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable para los Fondos de Pensiones, y en particular, con los formatos establecidos en la Orden EHA/251/2009, de 6 de febrero, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones, y con los criterios establecidos en el R.D. 1.514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (a quien corresponde la gestión y administración del mismo), se encuentran pendientes de aprobación por la Comisión de Control, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª



0J5654253

#### Principios contables y normas de valoración-

Para la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2008 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de dichas cuentas anuales.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por la Entidad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Entidad Gestora del Fondo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 13), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

#### Nueva normativa-

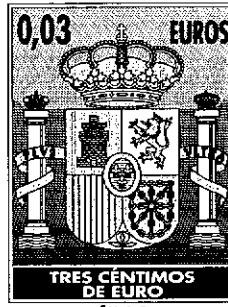
Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en el Nuevo Plan General Contable y en base al documento marco de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sobre el régimen contable de los Fondos de Pensiones. Esta normativa supone, con respecto a la anterior, cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación de dos nuevos estados financieros (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) y una ampliación de la información facilitada en la Memoria.

En la Nota 16 se recoge la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
DE REVENIDOS



0J5654254

#### Información referida al ejercicio 2007-

Tal y como se ha descrito en el apartado anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo preparan aplicando la nueva normativa indicada, la cual requiere con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. No obstante, y de acuerdo con la misma, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas del ejercicio 2007 en cada uno de sus estados financieros.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1.514/2007, en el Anexo I se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobados por la correspondiente Comisión de Control del Fondo y elaborados conforme a la anterior normativa.

#### Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### Corrección de errores-

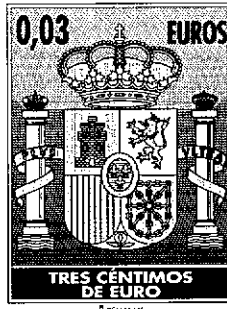
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

### (3) **Imputación del Resultado**

De acuerdo con lo establecido en las normas de funcionamiento del Fondo, el sistema financiero actuarial que adopta el Fondo para la valoración del plan de pensiones integrado en el mismo, es el de capitalización financiera individual (Nota 8). Los resultados obtenidos en el ejercicio no son, en ningún caso, objeto de distribución, sino que se presentan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto, incluidos en la cuenta de posición del Plan adscrito.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
NACIONALIZACIÓN



0J5654255

(4) **Normas de Registro y Valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) **Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración-**

*i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- *Tesorería*: este epígrafe incluye las cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
- *Inversiones financieras*: se compone de los siguientes epígrafes que se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
  - *Valores Representativos de Deuda*: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - *Instrumentos de patrimonio*: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - *Intereses de valores representativos de deuda*: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
  - *Desembolsos pendientes*: recoge las cantidades pendientes de pago por las acciones suscritas y desembolsadas parcialmente.
  - *Revalorización y minusvalías de inversiones financieras*: recogen las plusvalías y minusvalías latentes que resultan de comparar los precios de adquisición de cada valor con sus respectivos valores de realización.



CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5654256

- Depósitos en bancos y entidades de depósito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tesorería”.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como “Préstamos y partidas a cobrar”.

#### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Derivados: incluye en su caso, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas cobradas por warrants y opciones emitidas y los pagos asociados a los contratos de permuta financiera.
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

#### b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros-

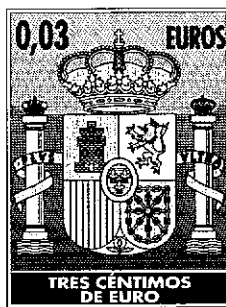
##### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.



## CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J5654257

Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos propios del Fondo-Ingresos de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

El criterio de valoración aplicable a los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Partidas a cobrar” y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, no difiere de forma significativa y en la práctica del aplicado por el Fondo anteriormente en virtud de las normas contables antes vigentes.

Desde el 1 de enero de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad), los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”. Este “valor razonable” será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción entregado, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos (cupón corrido), se registran en el epígrafe “Inversiones financieras-Intereses de valores representativos de deuda” del activo del balance. El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, forman parte de la valoración inicial.

Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, con cargo y abono a los epígrafes “Minusvalías de inversiones financieras” y “Revalorización de inversiones financieras”, respectivamente, del activo del balance de situación adjunto.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- *Instrumentos de patrimonio cotizados*: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se tomará el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES



0J5654258

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En el caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias, si la hubiese, en sus derechos económicos.

- Valores Representativos de Deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

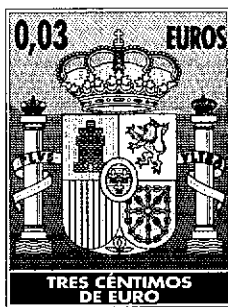
- Instrumentos de Patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o del grupo consolidado, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. En el caso de que para el día de



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO DE MARCAS



0J5654259

referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo del Fondo, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible.

En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valorará atendiendo a la valoración diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

- *Instrumentos financieros derivados*: Su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos.

#### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

#### *iii. Técnicas de valoración*

La principal técnica de valoración aplicada por la sociedad gestora del Fondo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, la Entidad Gestora del Fondo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente los tipos de interés. Para



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J5654260

estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, en su caso, la principal técnica usada a 31 de diciembre de 2008 por el modelo interno de la Entidad Gestora para determinar el valor razonable es el método del “valor presente”, por el que los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Generalmente, las curvas de tipos son datos observables en los mercados. Para la determinación del valor razonable de los derivados cuando no hay cotizaciones publicadas en mercados activos, la Entidad Gestora del Fondo utiliza valoraciones proporcionadas por las contrapartes del instrumento derivado, que son periódicamente objeto de contraste mediante contravaloración, utilizando distintas técnicas como el modelo de “Black– Scholes” o similar, que de la misma manera emplea inputs observables de mercado para obtener datos como bid–offer spreads, tipos de cambio o volatilidad.

Por tanto, el valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriormente descritos tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y los datos observables de mercado tales como tipos de interés, riesgo de crédito o tipos de cambio. En este sentido, los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, al poder ser ajustadas dichas metodologías mediante el cálculo interno del valor razonable y compararlo posteriormente con el precio negociado activamente.

**c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-**

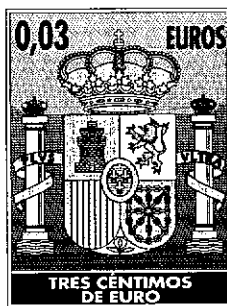
El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Se dará de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se darán de baja entre otros:
  - a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
  - b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
  - c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción



**CLASE 8.ª**  
REGISTRADO



0J5654261

atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio, en el que esta se produce.

2. No se dará de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. En todo caso no se darán de baja entre otros:
  - a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
  - b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
  - c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) se reconocerá, en su caso, un pasivo financiero, por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

3. Si se transfieren y no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, este se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

#### **d) Contabilización de operaciones-**

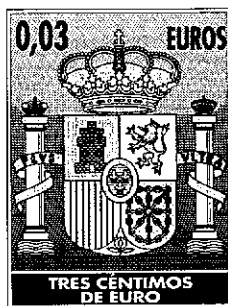
##### ***i. Compraventa de valores al contado***

Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de de





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CASA DEL MONEDERO



0J5654262

patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudican éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

Las compras se adeudan en el epígrafe “Inversiones financieras” del activo del balance de situación, y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Resultados por enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### *ii. Compraventa de valores a plazo*

En los epígrafes “Resultados de enajenación de inversiones- Resultados por enajenación de inversiones financieras” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros- Variación de valor de inversiones financieras”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

#### *iii. Adquisición temporal de activos*

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran por el importe efectivo desembolsado, en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

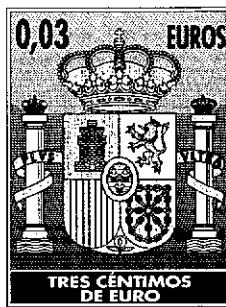
Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”.

#### *iv. Activos del Mercado Monetario*

Los depósitos bancarios, adquisiciones temporales de activos y valores representativos de deuda, con un plazo de vencimiento inferior a tres meses, se registran en el epígrafe “Tesorería – Activos del mercado monetario” del activo del balance de situación adjunto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
E. 03.01.01.01.01



0J5654263

#### *v. Contratos de futuros, opciones y warrants*

El efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación. Es este epígrafe se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

Las primas por opciones y warrants comprados; y las primas por opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan, en su caso, en el epígrafe “Derivados” de la cartera del balance, en su caso, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en el epígrafe “Resultado de enajenación de inversiones– Resultados de enajenación de inversiones financieras” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Variación de valor de inversiones financieras”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe “Derivados”, de la cartera del balance de situación, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Resultado de enajenación de inversiones– Resultados de enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

#### **e) Periodificaciones (activo y pasivo)-**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Inversiones financieras– Intereses de valores representativos de deuda” del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
N.º 81000000



0J5654264

**f) Instrumentos de patrimonio propio-**

***i. Valor patrimonial del Fondo***

El valor patrimonial del Fondo, de acuerdo con sus estatutos, se obtiene de deducir a la suma de todos sus activos, valorados con sujeción a la normativa vigente, los gastos y saldos exigibles a favor de terceros.

***ii. Derechos consolidados***

Constituyen derechos consolidados de un partícipe los derechos económicos derivados de las aportaciones y traspasos a su favor realizados, y del régimen financiero actuarial de capitalización individual que aplica el Fondo.

***iii. Determinación de las cuentas de posición de los Planes de Pensiones***

El Plan de Pensiones integrado en el Fondo mantiene una cuenta de posición en el Fondo, que representa su participación económica en el mismo (véase Nota 8).

En esta cuenta de posición se integran las aportaciones de los promotores y de los partícipes así como los traspasos recibidos, deducidos los traspasos a otros fondos y las prestaciones desembolsadas, los resultados imputados del Fondo, que incluyen las diferencias de valoración de activos y los gastos específicos de los propios Planes.

Los pagos de las prestaciones previstas en el Plan se atienden con cargo a su cuenta de posición.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones integrado en el Fondo, se determina en base a las unidades de cuenta o participaciones asignadas al Plan. El valor de la unidad de cuenta se calcula diariamente como resultado de dividir el patrimonio del Fondo entre el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación, una vez considerados los movimientos del Plan de Pensiones que dan lugar a entradas o salidas de recursos.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos-**

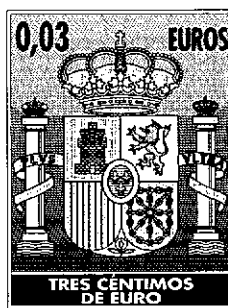
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

***i. Ingresos por intereses y dividendos***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y



**CLASE 8.ª**  
CORRESPONDENCIA



0J5654265

ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en el epígrafe “Inversiones financieras – Intereses de valores representativos de deuda” y abono simultáneo al epígrafe “Ingresos de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

#### *ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones devengadas por la Entidad Gestora y la retribución de la Entidad Depositaria no podrán resultar superiores al 2% y al 0,5% (ver Nota 1.h.)

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe “Ingresos de inversiones financieras”.

#### *iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Resultados por enajenación de inversiones financieras” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 4.b.i y 4.b.ii).

#### *iv. Ingresos y gastos no financieros*

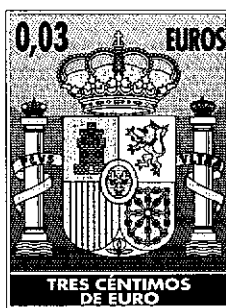
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **h) Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se denominan o liquidan en una moneda distinta de la moneda funcional del Fondo. La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuentas de Inversión



0J5654266

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

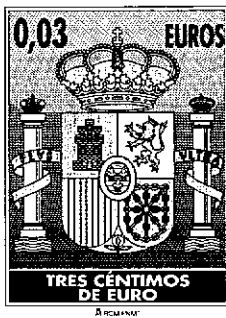
Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de Cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 4.g.iii).

#### (5) Inversiones Financieras

Los movimientos habidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 en los diferentes epígrafes de este capítulo del balance de situación adjunto han sido los siguientes:

	Euros			Saldo al 31.12.08
	Saldo al 31.12.07	Adiciones o Dotaciones	Enajenaciones o Retiros	
Inversiones Financieras -				
Instrumentos de Patrimonio	55.848.716,01	55.092.377,26	(42.150.843,93)	68.790.249,34
Valores representativos de deuda	181.654.528,36	212.286.234,41	(168.473.796,80)	225.466.965,97
Intereses de valores representativos de deuda	3.432.469,76	13.190.977,68	(11.409.561,0)	5.213.886,45
Depósitos en bancos y entidades de depósitos	-	90.530.156,86	(59.926.975,29)	30.603.181,57
Derivados	-	3.007.776,00	(2.993.344,00)	14.432,00
Desembolsos pendientes	(3.807.750)	869.100,00	-	(2.938.650,00)
Revalorización de inversiones financieras	4.241.823,85	5.732.853,35	(4.408.774,33)	5.565.902,87
Minusvalías de inversiones financieras	(5.176.872,58)	(27.662.229,80)	6.000.835,51	(26.838.266,87)
	<u>236.192.915,40</u>	<u>353.047.245,76</u>	<u>(283.362.459,83)</u>	<u>305.877.701,33</u>

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de las Inversiones Financieras que integran este capítulo del balance de situación adjunto, es el siguiente:



0J5654267

CLASE 8ª

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2008	Divisa	Fecha Vencimiento	Coste en Libros	Intereses Devengados	Euros		Plusvalías
					Total coste Reajustado	Valor de Mercado	
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-							
ES0513540569	EUR	13/10/2009	11.148.820,36	129.945,91	11.278.766,27	11.480.939,92	202.173,65
PAG BANESTO 131009							
ES0513687417	EUR	12/10/2009	21.312.734,20	249.738,77	21.562.472,97	21.957.267,17	394.794,20
PAG BBVA BCO FIN 121009							
ES0000012916	EUR	31/01/2015	5.434.483,74	213.234,81	5.649.718,55	5.905.474,63	255.756,08
BN ESTADO 4.00% 31/01/15 -EUR-							
ES0000012952	EUR	31/01/2037	6.898.086,83	285.018,59	7.181.105,42	7.585.430,85	404.325,43
OE ESTADO 4.20% 31/01/37 -EUR-							
ES0413211097	EUR	07/06/2010	1.053.228,00	38.571,85	1.091.799,85	1.112.535,48	20.735,63
CED HIPOTECARIA BBVA 2.75 0610-EUR-							
ES0414950664	EUR	24/03/2036	182.018,79	6.887,91	188.906,70	181.219,97	(7.686,73)
BN CAJA MADRID 4.125 240336 -EUR-							
ES0206920141	EUR	29/12/2049	102.762,73	169,36	102.932,09	71.897,71	(31.034,38)
BN SANTANDER CENTRAL HJS 4.375 PERP							
ES0329232676	EUR	03/04/2017	908.847,00	16.307,62	925.154,62	748.984,20	(176.170,42)
BN BVA SUR CAPUNI FLOAT 030417							
ES0314950348	EUR	11/04/2011	198.710,00	7.652,70	206.362,70	207.009,70	647,00
BN CAJA MADRID 5.125 11/0411							
ES031817005	EUR	14/02/2012	3.754.575,00	78.665,24	3.833.240,24	3.908.538,82	75.298,58
BN SCFINANCE SA 5.625% 14/02/12							
ES0366134673	EUR	03/06/2010	3.148.614,00	5.487,27	3.154.111,27	3.112.736,20	(41.375,07)
BN SANTANDER INTL DEB FLOAT 030610							
ES0314950405	EUR	20/10/2009	14.150.000,00	160.622,45	14.310.622,45	14.391.248,24	80.625,79
BN CAJA MADRID 5.889 201009							
ES0414840381	EUR	19/05/2010	1.489.035,00	49.245,09	1.538.280,09	1.571.443,36	33.163,27
BN CAIXA CATALUNYA 5.190510							
ES0314950563	EUR	25/06/2010	3.394.458,00	11.293,27	3.395.751,27	3.287.711,03	(108.040,24)
BN CAJA DE MADRID FLOAT 250610							
ES0414970444	EUR	09/05/2011	1.700.000,00	11.137,63	1.711.137,63	1.711.299,90	162,27
BN CAJA AHORROS BARCELONA FL 090511							
ES0313229010	EUR	21/06/2043	913.543,11	(2.917,74)	910.625,37	717.606,08	(193.019,29)
BN BANKINTER FOND TIT 10 A1 0643							
ES0314148018	EUR	17/10/2050	4.500.360,00	5.062,30	4.505.422,30	3.665.344,37	(841.877,93)
BN BBVA RBMS IFLTA 17102050							
ES0359092014	EUR	22/08/2049	4.398.952,28	18.078,66	4.417.030,94	374.530,82	(90.200,90)
BN CAJA DE MADRID 06-2 A2 FLOA 0849							
ES0370153001	EUR	22/04/2044	550.514,10	3.005,53	553.519,63	533.119,21	(116.361,63)
BN KUTXA I.A. FLOAT 220441 -EUR-							
ES0261634637	EUR	22/03/2046	394.723,59	(1.105,43)	393.618,16	367.188,66	(26.429,50)
BN BBVA FTMYME 6 A1 FLOAT 220346							
ES0374844021	EUR	07/04/2010	497.120,00	14.944,76	512.064,76	517.362,12	5.297,36
CED BANCO CREDIT LOC 3.75 0410-EUR-							
ES0413679025	EUR	16/11/2009	401.325,92	15.319,20	402.845,12	403.692,22	847,10
BN BANCO POPULAR ESPA SOLA 4.445 1109							
ES0413679020	EUR	14/05/2010	1.794.204,00	58.201,63	1.852.405,63	1.883.922,90	31.517,27
BN BANKINTER 5.00 140510							
ES0327532617	EUR	24/10/2017	250.100,00	2.563,28	252.663,28	226.683,87	(25.979,41)
BN SANTIAN IZUANS VAB 241007							
ES0261634637	EUR	25/01/2010	2.665.910,00	39.618,43	2.705.528,43	2.671.696,12	(33.832,31)
BN TELEFONICA EMIS SAU FLT 250110							
ES0368055959	EUR	12/06/2013	245.560,73	8.045,61	253.606,34	259.397,77	5.791,43
BN TELEFONICA EMIS 5.58 120613							
ES0310614081	EUR	09/05/2011	100.693,00	3.303,89	103.996,89	104.156,34	159,45
BN CE FINANCIERE DU CRE 5.375 0511							
ES0395375806	EUR	19/10/2009	8.542.395,28	88.630,69	8.631.025,97	8.783.116,94	152.090,97
PC IBERDROLA ECP 191009							
BE0002959049	EUR	28/09/2010	1.327.853,52	(6.538,42)	1.321.315,10	1.361.368,45	38.073,35
BN REINO DE BELGICA 5.75% 0109-0910							
ES030560120	EUR	28/09/2015	13.020.981,96	209.791,47	13.230.773,43	13.862.787,53	632.014,10
BN REINO DE BELGICA 5.75% 0915-EUR-							
BE000187635	EUR	24/03/2013	6.796.665,90	264.977,94	7.061.643,84	7.427.955,89	366.312,05
BN REINO DE BELGICA 4.00 240313							
FR000189151	EUR	09/11/2049	104.694,97	690,01	105.384,98	41.633,63	(63.751,35)
BN CREDIT AGRICOLE 4.13% 1149 -EUR-							
FR0010248641	EUR	29/10/2049	12.245,09	526.138,89	563.820,84	563.820,84	37.661,95
BN FORTIS BANK 4.625 291049 -EUR-							
DE0001030500	EUR	15/04/2016	4.577.330,55	(24.733,70)	4.552.596,85	4.711.020,82	158.423,97
BN DEUTSCHLAND IFL 0 150416							
FR0010248641	EUR	25/10/2010	4.387.757,49	(28.440,42)	4.359.317,07	4.319.338,56	(39.278,51)
BN OAT 5.1% 0909-1010-EUR-							
FR000187023	EUR	25/10/2032	6.741.428,14	210.889,87	6.952.018,01	7.534.472,95	582.454,94
BN O.A.T.S. 5.75% 1032-EUR-							
FR000187635	EUR	25/04/2019	148.176,50	934,25	149.110,75	98.362,58	(50.728,17)
BN REP FRANCIA 4.25% 250419 -EUR-							
FR0010248641	EUR	12/02/2016	148.856,02	5.895,36	154.751,38	134.946,08	(19.509,30)
BN CREDIT AGRICOLE 4.13% 1149 -EUR-							
FR0010261388	EUR	22/02/2010	4.999.385,01	15.794,25	5.015.179,26	5.201.771,64	4.992,38
BN YEOLIA ENVNMT 04.00 120216 -EUR-							
FR0010451393	EUR	16/10/2009	503.405,00	2.840,91	506.245,91	509.434,93	3.189,02
BN BNP PARIBAS COVERED 4.00 220310							
FR0010532895	EUR	10/02/2033	2.764.642,01	29.399,09	2.794.041,10	2.856.572,50	(63.531,40)
BN BNP PARIBAS COVERED 4.50 161009							
FR000189151	EUR	15/07/2012	1.640.378,04	19.429,14	1.659.807,18	1.679.594,60	19.777,42
BN REP FRANCIA 4.25% 0202-0233 -EUR-							
FR000189151	EUR	15/07/2012	3.986.718,20	22.571,81	4.009.290,01	4.168.620,55	159.330,54
BN REPUBLICA ITALIA 02.10 150917 -E							
IT0004085210	EUR	15/07/2017	1.033.544,72	20.576,10	1.074.220,82	1.140.244,75	66.223,93
BN NETHER GOV 5% 0712 -EUR-							
NL0000102671	EUR	29/12/2049	237.483,17	58,81	237.541,98	121.991,53	(115.550,45)
BN REINO DE HOLANDA 4.50 130717							
XS0110537429	EUR	09/11/2010	241.815,84	(3.881,22)	217.934,62	122.270,83	(95.663,79)
BN BARCLAYS 0400-0449 7.50% -EUR-							
XS0120282610	EUR	10/12/2010	291.548,83	(1.782,69)	289.766,16	281.530,55	(8.235,61)
BN SANPAOLO IMI 6.126% 1110-EUR-							
XS0148956559	EUR	05/05/2012	166.345,00	(6.462,54)	159.882,46	150.605,98	(9.276,48)
BN DEUTSCHE TELEKOM INT 1.25% 0512							
XS0222798661	EUR	20/12/2012	489.047,46	20.086,68	509.134,14	508.109,79	(1.024,35)
BN HSBC HOLDING 5.375% 1212 -EUR-							
XS0191449767	EUR	04/05/2009	311.498,12	7.405,38	318.903,50	243.729,82	(75.173,68)
BN NORTHERN ROCK 3.50% 0509							
XS0191752434	EUR	06/05/2019	134.915,95	(17,33)	134.898,62	120.667,99	(14.230,63)
BN BANK OF AMERICA 4.75% 060519-EUR							
XS0205436040	EUR	12/11/2019	149.707,50	3.207,61	153.015,11	73.818,49	(79.196,62)
BN J.P. MORGAN CHASE 4.375% 1119 -EUR							
XS0222798661	EUR	24/06/2049	2.700.000,00	(4.133,68)	2.695.866,32	1.436.591,70	(1.259.274,62)
BN CLERICAL MEDIC FN 4.25 0649-EUR							
XS0235620142	EUR	17/11/2015	149.769,56	780,11	150.549,67	106.635,29	(43.914,38)
BN MORGAN STANLEY 4 % 171115-EUR-							
XS0241126324	EUR	20/01/2010	1.600.000,00	1.503,69	1.601.503,69	1.436.591,70	(164.911,99)
BN EUROPEAN CREDIT SER 665 T1 0109							
XS0267456084	EUR	20/09/2049	1.600.000,00	15.696,46	1.615.696,46	746.772,80	(868.923,66)
BN BANCO SABADELL 5.25% 200949							
XS0268441267	EUR	23/09/2009	1.600.000,00	15.696,46	1.615.696,46	746.772,80	(868.923,66)
BN DIVERSIFIED EUR CREDIT 5.20% 0909							
XS0286704787	EUR	21/02/2012	299.134,31	11.942,29	310.076,60	311.917,25	1.240,65
BN FRANCE TELECOM 4.375 210212							
XS0299987288	EUR	09/05/2017	1.600.635,70	4.585,99	1.605.221,69	1.087.884,66	(516.336,93)



0J5654268

CLASE 8.ª

RENTES

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2008	Divisa	Fecha Vencimiento	Corte en Libros	Intereses Devengados	Euros		Plusvalías
					Total coste Registrado	Valor de Mercado	
XS0400002670	EUR	25/11/2011	4.584.735,00	25.027,40	4.609.762,40	4.764.499,52	154.737,12
ES0357080011	EUR	30/07/2009	596.082,26	7.495,22	603.577,48	598.409,50	(5.167,98)
XS0365122299	EUR	27/05/2011	1.289.392,00	42.295,72	1.331.687,72	1.265.064,01	(66.623,71)
XS0364957119	EUR	21/05/2013	1.144.537,50	47.578,08	1.192.115,58	1.116.137,86	(75.977,72)
XS0357958395	EUR	16/04/2009	2.130.500,00	23.091,00	2.153.591,00	2.166.307,75	(9.283,25)
XS0358344942	EUR	15/04/2011	1.449.782,92	66.815,21	1.516.598,13	1.370.614,48	(145.983,65)
XS0367991709	EUR	13/06/2009	1.750.000,00	53.389,52	1.803.389,52	1.815.258,98	11.869,46
PTSPPO00019	EUR	18/06/2009	4.913.343,91	147.418,62	5.060.762,53	5.109.061,97	48.299,44
XS0371460568	EUR	23/06/2010	2.394.816,00	78.038,24	2.472.854,24	2.474.023,56	5.149,32
XS0394693161	EUR	30/10/2009	14.677.478,57	138.626,42	14.816.104,99	15.025.344,43	209.439,44
XS0398576263	EUR	14/11/2011	2.611.882,00	11.878,50	2.623.760,50	2.652.204,79	28.444,49
XS0363742338	EUR	19/05/2011	148.772,71	4.949,54	153.722,25	150.949,93	(2.772,32)
XS0363669408	EUR	15/05/2013	247.810,00	8.429,72	256.239,72	257.718,05	1.478,33
DE090407H24	EUR	10/01/2014	245.370,00	8.330,50	253.700,50	264.287,30	10.586,80
XS0371161653	EUR	20/06/2011	298.608,00	9.661,53	308.269,53	318.849,12	10.579,59
FR0010631614	EUR	19/06/2013	147.864,00	4.741,23	152.605,23	161.249,88	8.644,65
XS0378750581	EUR	23/09/2011	150.174,00	2.244,69	152.418,69	153.896,38	1.477,69
XS0387846925	EUR	25/07/2011	5.144.640,00	127.335,79	5.272.375,79	5.385.395,92	113.020,13
XS0380124971	EUR	29/07/2011	150.175,50	3.658,31	153.833,81	155.875,29	2.041,48
XS0381268068	EUR	05/08/2013	301.863,00	7.186,84	309.049,84	311.743,68	2.693,84
DE00040706M2	EUR	08/09/2011	300.634,22	5.478,82	306.113,04	298.623,26	(7.489,78)
XS0387846925	EUR	15/09/2014	148.684,30	3.158,18	151.842,68	140.508,51	(11.334,17)
XS0400467121	EUR	25/11/2010	200.992,00	871,66	201.863,66	205.878,99	4.015,33
DE0004074707	EUR	17/06/2010	353.006,50	1.040,45	354.046,95	363.050,43	9.003,48
ES0413860109	EUR	09/05/2010	1.398.751,60	45.235,68	1.444.007,28	1.471.286,27	27.278,99
XS0128139351	EUR	20/04/2011	309.234,87	14.114,08	323.348,65	313.094,18	(10.254,47)
XS0363381473	EUR	23/05/2013	237.897,60	8.240,31	246.237,91	250.471,76	4.233,85
XS0371067470	EUR	18/06/2010	1.996.469,64	61.849,46	2.058.319,10	2.065.013,43	6.694,33
FR0010631689	EUR	18/06/2010	4.703.745,28	68.063,76	4.771.809,04	4.417.729,75	(354.079,29)
XS0399238079	EUR	17/11/2011	1.053.229,00	4.873,98	1.058.102,98	1.071.221,98	11.518,10
XS0370959669	EUR	24/06/2010	6.500.000,00	2.203,51	6.502.203,51	6.503.733,88	832,37
<b>Total VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA:</b>							
			223.466.965,97	5.213.886,45	230.680.852,42	223.795.259,95	4.481.675,75
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:</b>							
ES0113211835	EUR		1.368.065,22	-	1.368.065,22	937.778,68	(410.286,54)
ES0113900337	EUR		3.775.743,50	-	3.775.743,50	3.163.833,25	(611.910,25)
ES0118590010	EUR		564.699,23	-	564.699,23	377.906,20	(186.793,03)
ES0130670012	EUR		270.489,90	-	270.489,90	338.938,60	68.448,70
ES0132105018	EUR		364.083,79	-	364.083,79	290.378,43	(73.705,36)
ES0147645016	EUR		2.892.024,65	-	2.892.024,65	2.157.317,10	(734.707,55)
ES0147645016	EUR		2.664.808,20	-	2.664.808,20	1.333.521,70	(1.331.286,50)
ES0171994012	EUR		905.744,66	-	905.744,66	365.832,72	(539.911,94)
ES0173093115	EUR		245.405,78	-	245.405,78	273.564,00	28.158,22
ES0173516115	EUR		1.150.071,84	-	1.150.071,84	832.281,80	(317.790,04)
ES0178165017	EUR		950.138,73	-	950.138,73	475.272,36	(474.866,37)
ES0178430E18	EUR		4.465.615,69	-	4.465.615,69	4.663.180,95	197.565,26
ES0181340710	EUR		243.490,49	-	243.490,49	290.772,00	47.281,51
ZZ510027830P	EUR		545.000,00	-	545.000,00	529.780,33	(15.219,67)
ZZ510027840P	EUR		1.635.000,00	-	1.635.000,00	1.589.340,99	(45.659,01)
ZZ51003920P	EUR		1.593.350,00	-	1.593.350,00	1.817.035,63	223.685,63
ZZ51003930P	EUR		1.303.650,00	-	1.303.650,00	1.486.665,51	183.015,51
ES0108940030	EUR		394.665,79	-	394.665,79	413.132,13	18.466,34
ES0124162035	EUR		136.646,85	-	136.646,85	127.231,88	(9.414,97)
ES0177943033	EUR		500.938,15	-	500.938,15	440.943,20	(60.014,95)
ES0180660039	EUR		2.280.000,00	-	2.280.000,00	2.266.000,00	(14.000,00)
Z510031290P	EUR		90.000,00	-	90.000,00	83.691,89	(6.308,11)
Z510031290P	EUR		210.834,48	-	210.834,48	305.751,78	94.917,30
CH80012032048	CHF		667.379,06	-	667.379,06	582.818,11	(84.560,95)
CH80012138930	CHF		417.548,15	-	417.548,15	207.307,55	(210.240,60)
DE00012138930	EUR		256.055,97	-	256.055,97	311.574,28	55.518,31
DE0005752000	EUR		839.885,01	-	839.885,01	709.840,20	(130.044,81)



**CLASE 8.ª**  
DEPOSITOS EN BANCOS



0J5654269

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2008	Divisa	Fecha Venimiento	Corte en		Intereses Devengados		Euros		Valor de Mercado	(Minusvalías)	Plusvalías
			Libros	Total	Registrado	Plusvalías					
DE0007037129	EUR		241.755,84	241.755,84	-	198.489,20	(43.266,64)	-			
DE0007100000	EUR		538.665,34	538.665,34	-	279.976,20	(278.689,14)	-			
DE0007164600	EUR		309.898,19	309.898,19	-	209.189,12	(100.709,07)	-			
DE0007236101	EUR		883.984,07	883.984,07	-	656.129,40	(227.854,67)	-			
DE0008040405	EUR		456.183,66	436.183,66	-	248.025,00	(188.158,66)	11.316,38			
DE00080430026	EUR		730.385,62	730.385,62	-	741.702,00	(483.603,30)	-			
FI0009006681	EUR		1.250.113,80	1.250.113,80	-	766.510,50	(260.556,00)	-			
FR0000120172	EUR		906.890,72	906.890,72	-	646.334,72	(260.556,00)	-			
FR0000120271	EUR		1.953.834,32	1.953.834,32	-	1.496.750,97	(457.083,35)	-			
FR0000120578	EUR		738.213,12	738.213,12	-	614.028,80	(124.184,32)	-			
FR0000120644	EUR		1.249.330,79	1.249.330,79	-	985.679,40	(263.651,39)	-			
FR0000121014	EUR		424.813,81	424.813,81	-	381.706,05	(43.107,76)	-			
FR0000130809	EUR		580.988,09	580.988,09	-	616.049,06	(43.107,76)	-			
FR0001020451	EUR		388.485,44	388.485,44	-	252.894,38	(135.591,06)	-			
GB0002873904	GBP		79.300,69	79.300,69	-	68.119,92	(11.180,77)	-			
GB0004544929	GBP		1.694.943,70	1.694.943,70	-	758.016,00	(936.927,70)	-			
GB0007099541	GBP		774.642,45	774.642,45	-	686.046,83	(88.595,62)	-			
GB0007478138	GBP		161.169,57	161.169,57	-	141.473,50	(19.696,07)	-			
GB0007980591	GBP		287.419,13	297.419,13	-	199.052,98	(98.366,15)	-			
GB0008762899	GBP		287.650,31	287.650,31	-	230.487,34	(57.162,97)	-			
GB0008847096	GBP		165.785,07	165.785,07	-	152.885,29	(12.901,78)	-			
GB0009892292	GBP		343.366,78	343.366,78	-	202.861,90	(140.504,88)	-			
GB0016297D16	GBP		572.055,45	572.055,45	-	106.239,97	(465.815,48)	-			
IT0000072618	EUR		516.191,21	516.191,21	-	397.745,56	(118.445,65)	-			
LU0323134006	EUR		236.677,30	236.677,30	-	196.224,03	(40.453,27)	-			
NL0008090802	EUR		216.811,86	216.811,86	-	210.382,77	(6.429,09)	-			
SE0000108656	SEK		212.381,56	212.381,56	-	220.784,85	-	8.403,29			
SE0000667925	SEK		990.873,24	990.873,24	-	753.750,00	(237.123,24)	-			
CH0038863350	CHF		575.163,89	575.163,89	-	409.824,69	(165.339,20)	-			
DE0008099999	EUR		1.233.412,85	1.233.412,85	-	499.031,61	(734.381,24)	-			
LU0065004045	EUR		184.198,38	184.198,38	-	121.249,36	(62.949,22)	-			
LU0080999801	JPY		761.110,71	761.110,71	-	346.460,39	(414.650,32)	-			
LU0088302336	JPY		879.468,33	879.468,33	-	904.264,08	-	24.795,75			
LU0154236417	USD		134.048,40	134.048,40	-	94.631,92	(39.416,48)	-			
LU0211311938	USD		88.876,84	88.876,84	-	87.997,74	(879,10)	-			
Total INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.			424.012,14	424.012,14	-	437.176,71	-	13.164,57			
DERIVADOS-			1.069.006,42	1.069.006,42	-	891.053,64	(177.952,78)	-			
CALL EUROSTOX 3200 200909	EUR	20/03/2009	14.432,00	14.432,00	-	14.432,00	-	-			
DEPOSITOS EN BANCOS Y ENTIDADES DE DEPÓSITO-			30.603.181,57	30.603.181,57	-	30.603.181,57	-	-			
IPF del BBVA al 05/4871%	EUR	09/10/2009	324.874.828,88	324.874.828,88	5.213.856,43	308.816.305,42	(26.838.266,87)	5.463.836,96			





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0J5654270

Al 31 de diciembre de 2008 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

	Euros
Inferior a 1 año	82.235.132,96
Comprendido entre 1 y 2 años	40.936.734,95
Comprendido entre 2 y 3 años	23.240.712,92
Comprendido entre 3 y 4 años	8.498.321,36
Comprendido entre 4 y 5 años	9.122.198,73
Superior a 5 años	61.433.865,05
<b>Total</b>	<b>225.466.965,97</b>

Las cantidades pendientes de pago por las acciones suscritas y desembolsadas parcialmente se contabilizan como mayor valor de las inversiones en el epígrafe “Instrumentos de patrimonio”, con contrapartida de signo acreedor, minorando el valor de las mismas, en el epígrafe “Desembolsos pendientes”.

Al 31 de diciembre de 2008, el importe de los intereses devengados no vencidos figura registrado en el epígrafe “Inversiones financieras - Intereses de valores representativos de deuda” del activo del balance de situación adjunto.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 6). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

La evolución de la plusvalía latente no realizada de la cartera de valores durante el ejercicio 2008 junto con la de los activos del mercado monetario (Nota 7), ha sido la siguiente:

	Euros
Plusvalía al 31 de diciembre de 2007	4.241.823,85
Incremento neto durante el ejercicio 2008	1.324.079,02
Plusvalía al 31 de diciembre de 2008	<u>5.565.902,87</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE INVERSIONES FINANCIERAS



0J5654271

El movimiento que se ha producido en el saldo de la provisión por depreciación de la cartera de valores en el ejercicio 2008 se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(5.176.872,58)
Dotación neta	<u>(21.661.394,29)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u><u>(26.838.266,87)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo del epígrafe "Variación de valor de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se descompone como sigue:

	<u>Euros</u>
Aumento neto de plusvalías durante el ejercicio 2008	1.324.079,02
Dotación neta a la provisión por depreciación	<u>(21.661.394,29)</u>
	<u><u>(20.337.315,27)</u></u>

(6) **Bancos e Instituciones de Crédito c/c Vista**

Al 31 de diciembre de 2008, este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde al saldo de libre disposición de la cuenta corriente en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. remunerada durante el ejercicio 2008 al tipo de interés marcado por el Banco Central Europeo, con un diferencial del 1,00%. En el citado ejercicio, los intereses devengados por dicha cuenta corriente ascendieron a 80.369,10 euros, que se registran en el epígrafe "Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 11).

Adicionalmente, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. realiza las labores de depositario del Fondo, devengándose por el indicado concepto una retribución del 0,1% sobre el patrimonio custodiado, que se liquida mensualmente. El importe liquidado por este concepto en el ejercicio 2008 ascendió a 308.472,71 euros, el cual figura registrado en el epígrafe "Comisiones de la Entidad Depositaria" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Euros



0J5654272

(7) **Activos del Mercado Monetario**

Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de los valores mobiliarios y depósitos bancarios, con un vencimiento inferior a tres meses que integran este epígrafe del balance de situación adjunto, es el siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	Euros		
		<u>Coste en Libros</u>	<u>Intereses Devengados al 31.12.08</u>	<u>(Minusvalías) Plusvalías al 31.12.08</u>
Adquisición temporal de activos financieros- Bonos Strip Cup	02/01/2009	<u>19.401.774,60</u>	<u>-</u>	<u>45,91</u>

Al 31 de diciembre de 2008, las plusvalías de los activos del mercado monetario figuran registradas en el epígrafe “Inversiones Financieras – Revalorización de Inversiones Financieras” del activo del balance de situación adjunto.

(8) **Patrimonio**

El patrimonio del Fondo está constituido por la cuenta de posición del Plan de pensiones adscrito al Fondo (Nota 1).

Dicha cuenta de posición se integra por las aportaciones y traspasos recibidos, deducidos los traspasos a otros fondos y las prestaciones desembolsadas, y por la imputación de los resultados (Nota 3), y se divide en participaciones de iguales características.

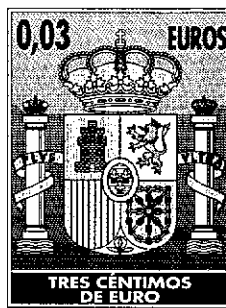
Al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de posición del Plan de Pensiones estaba representada por 318.880.930,163 participaciones, con un valor unitario de 1,0448 euros cada una de ellas.

La rentabilidad en el ejercicio 2008 atribuible a los derechos consolidados/económicos de los partícipes/beneficiarios, tomando como base el valor liquidativo de los activos y pasivos del Fondo, ha sido negativa en un porcentaje del 8,67%.

El movimiento experimentado por la cuenta de posición integrada en el Fondo durante el ejercicio 2008, ha sido el siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE INDEMNIZACIONES



0J5654273

	<u>Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	291.491.767,12
Entradas-	
Aportaciones de los promotores	73.934.701,76
Aportaciones de los partícipes	1.736.603,84
Aportaciones devueltas	(173,40)
Derechos consolidados procedentes de otros planes	1.022.744,61
Salidas-	
Prestaciones	(7.691.939,88)
Derechos consolidados efectivos por enfermedad grave y desempleo	(4.961,87)
Gastos del Plan	(78,88)
Traslado de derechos consolidados a otros planes	(244.295,43)
Pérdidas del Fondo imputadas al Plan-	(27.075.921,02)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u><u>333.168.446,85</u></u>

Las situaciones que dan origen al pago de prestaciones son las siguientes:

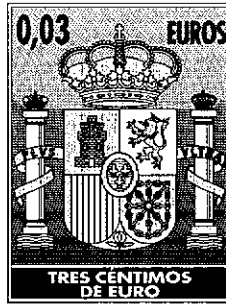
- Jubilación del partícipe.
- Invalidez permanente del partícipe en sus grados de incapacidad permanente absoluta y total para todo trabajo y gran invalidez.
- Fallecimiento del partícipe o beneficiario, según lo previsto en las especificaciones del Plan.
- Dependencia severa o gran dependencia con el grado y nivel que se determine mediante la aplicación del baremo establecido en el Real Decreto 540/2007 de abril, según dictamen emitido por Órgano dependiente de la Comunidad Autónoma.

Excepcionalmente también podrán ser efectivos los derechos consolidados en los supuestos siguientes:

- Enfermedad grave del partícipe, cónyuge o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, y siempre que la misma suponga para el partícipe una disminución por aumento de gastos o reducción de sus ingresos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREO NACIONAL



0J5654274

- Desempleo del socio partícipe durante un periodo continuado de al menos doce meses.

El desembolso de dichas prestaciones podrá realizarse en forma de capital, en forma de renta, asegurada o no, y en forma de capital-renta.

Las cuantías de las prestaciones vienen determinadas por el valor de los derechos consolidados/económicos del Plan adscrito que corresponden al partícipe/beneficiario en el momento de producirse la contingencia.

#### (9) Situación Fiscal

El régimen fiscal aplicable a los fondos de pensiones es el establecido en el Artículo 30 del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, que establece, como característica principal, que el Fondo está sujeto a un tipo de gravamen del 0%, debiendo presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades, si bien, con derecho a devolución de las retenciones sobre rendimientos de capital mobiliario.

El saldo del epígrafe "Administraciones Públicas" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto recoge las retenciones sobre los rendimientos de capital mobiliario correspondientes a activos financieros emitidos en España, practicadas al Fondo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y pendiente de devolver al cierre del ejercicio 2008.

En relación a las retenciones en origen correspondientes a valores extranjeros, éstas se registran como "Gastos de Explotación propios del Fondo- Otros gastos", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, contabilizándose como "Otros ingresos" los recobros obtenidos de las mismas.

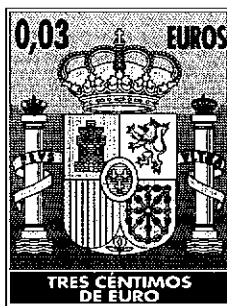
Al 31 de diciembre de 2008, el saldo del epígrafe "Administraciones Públicas" del pasivo del balance de situación adjunto, recoge las retenciones practicadas a los beneficiarios por prestaciones pagadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

#### (10) Comisión de la Entidad Gestora

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. Por este servicio se devenga



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DISEÑO: ANTONIO



0J5654275

una comisión, calculada diariamente, equivalente a un 0,343% anual del patrimonio diario gestionado.

El importe registrado como gasto por este concepto en el ejercicio 2008 ha ascendido a 1.056.519,26 euros, el cual figura registrado en el epígrafe "Comisiones de la Entidad Gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2008, del citado importe, se encontraban pendientes de pago 95.626,92 euros, que figuran registradas en el epígrafe "Acreedores - Entidad gestora" del pasivo del balance de situación adjunto.

(11) **Ingresos de Inversiones**  
**Financieras**

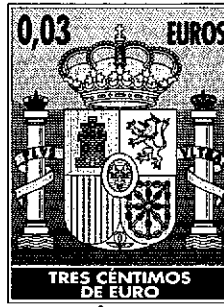
Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Dividendos	1.311.679,80
Intereses Activos monetarios	3.364.236,24
Intereses de Deuda del Estado y otras	
Administraciones Públicas	486.439,11
Intereses de otros activos de renta fija	3.523.467,30
Intereses de adquisición temporal de activos	1.181.796,43
Intereses de renta fija extranjera	4.687.763,98
Intereses de tesorería (Nota 6)	80.369,10
Intereses de Eurodepósitos	547.267,64
Rendimiento de otras inversiones	160.335,09
	<u>15.343.354,69</u>

Durante el ejercicio 2008, se han llevado a cabo diversas retrocesiones de comisiones de gestión aplicadas en fondos de inversión en los que el Fondo ha invertido. Los ingresos por las mencionadas retrocesiones ascendieron a 66.846,73 euros, y figuran incluidas en el epígrafe "Rendimiento de otras inversiones" del cuadro anterior. Al cierre del ejercicio, se encuentran pendientes de liquidar las retrocesiones del último trimestre del 2008 que serán ingresadas en el primer trimestre del 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuentas del Sector Público



0J5654276

(12) **Resultados por Enajenación de Inversiones Financieras**

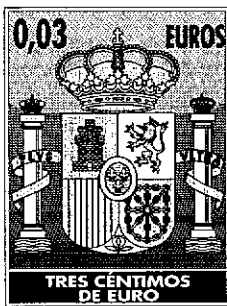
Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recoge los siguientes conceptos:

	Euros		
	Beneficios	(Pérdidas)	Neto
Enajenación de inversiones financieras-			
Por enajenación de valores de renta variable nacional	212.844,34	(2.083.475,27)	(1.870.630,93)
Por venta y amortización de deuda del Estado	-	(23.894,80)	(23.894,80)
Por venta y amortización de valores de renta fija	4.823,66	(21.782,44)	(16.958,78)
Por venta y amortización de valores de la cartera exterior			
Valores de renta variable	563.455,65	(4.310.013,17)	(3.746.557,52)
Valores de renta fija	119.143,90	(804.352,77)	(685.208,87)
Por operaciones de riesgo y compromiso-			
Operaciones de futuros	113.696.765,81	(128.669.662,88)	(14.972.897,07)
Operaciones de opciones	6.714.364,80	(6.709.691,94)	4.672,86
Operaciones a plazo de valores	554.782,88	(376.541,95)	178.240,93
	<u>120.965.913,49</u>	<u>(135.755.896,77)</u>	<u>(14.789.983,28)</u>
	<u>121.866.181,04</u>	<u>(142.999.415,22)</u>	<u>(21.133.234,18)</u>

Los beneficios y pérdidas por operaciones de riesgo y compromiso, mostrados en el cuadro anterior, recogen las diferencias netas positivas y negativas producidas por la variación de la cotización, en relación a la contratación de futuros, opciones, y por la diferencia entre el precio contratado y el de mercado, en relación a las contrataciones a plazo. Las indicadas diferencias son registradas día a día, en función de su signo, en el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones financieras". El efecto neto de los saldos de dichos epígrafes es el que muestra la repercusión económica de dichas operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO ELECTRÓNICO



0J5654277

(13) **Operaciones de Riesgo  
y Compromiso**

**Gestión del riesgo-**

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Fondo a los riesgos de crédito y liquidez, así como al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipos de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles). En este sentido, los fondos de pensiones se encuentran sujetos a normas legales que establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Entidad Gestora del Fondo (Nota 1).

Dichos coeficientes legales mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Entidad Gestora.

***i. Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos a los que se encuentra sujeto.

***ii. Riesgo de liquidez***

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Entidad Gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de prestaciones de sus beneficiarios.

***iii. Riesgo de mercado***

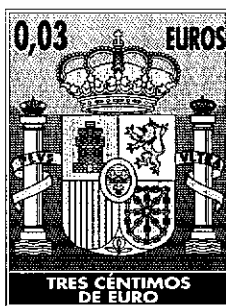
El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los Fondos de Pensiones como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRIENTES



OJ5654278

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Para gestionar los riesgos anteriores, el Fondo ha utilizado durante el ejercicio 2008 productos financieros derivados. El riesgo de contrapartida asociado a estos instrumentos es gestionado, fundamentalmente, mediante procedimientos que especifican, para cada tipo de transacción, límites de riesgo y/o características de la contrapartida. Normalmente, el Fondo no concede ni solicita garantías a las contrapartidas por los riesgos asumidos.

Al 31 de diciembre de 2008 las operaciones de riesgo y compromiso vigentes corresponden a operaciones de futuros y opciones, según el siguiente detalle:

Descripción	Subyacente	Vencimiento	Número de contratos	Importe nominal comprometido en euros	Riesgo asociado
Futuros financieros comprados:	Futuro Alemán 2 años	06.03.2009	4	429.880,00	Tipo de interés
	Futuro Alemán 10 años	06.03.2009	284	35.454.560,00	Tipo de interés
	Futuro FTSE-100	20.03.2009	32	1.469.148,71	Precio
	Futuro SMI	19.03.2009	20	732.636,67	Precio
	Futuro Nikkei 225	12.03.2009	184	6.383.967,21	Precio
	Futuro S&P 500	20.03.2009	450	14.524.301,30	Precio
	Futuro Eurostoxx 50	20.03.2009	344	8.428.000,00	Precio
Compra de opciones Call:	Call Eurostoxx	20.03.2009	352	14.432,00	Precio
Futuros financieros vendidos:	Futuro Alemán 5 años	06.03.2009	4	464.840,00	Tipo de interés
	Futuro Alemán 30 años	06.03.2009	2	205.440,00	Tipo de interés
	Futuro Euro/Gbp	16.03.2009	34	3.399.822,21	Tipo de cambio
	Futuro Euro\$	16.03.2009	72	8.985.348,22	Tipo de cambio
	Futuro Euro/Yen	16.03.2009	52	5.197.477,05	Tipo de cambio
	Futuro Ibex Plus	16.01.2009	24	2.187.120,00	Precio
	Futuro 2YR Swapnote	16.03.2009	2	212.820,00	Tipo de interés

Los depósitos de garantía constituidos al 31 de diciembre de 2008 por las posiciones en productos derivados vigentes ascienden a 6.300.035,85 euros y figuran registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Deudores varios" del activo del balance situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO ELECTRÓNICO



0J5654279

(14) **Remuneración de Auditores**

Los honorarios correspondientes a la auditoria del ejercicio 2008 han ascendido a 6.251,54 euros (I.V.A. incluido), no habiéndose percibido por parte del auditor, ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros conceptos.

(15) **Información sobre Medio Ambiente**

La actividad del Fondo no tiene efectos de carácter medioambiental, no habiéndose incurrido, en consecuencia, en gasto o inversión por dicho concepto.

(16) **Transición a las Nuevas Normas Contables**

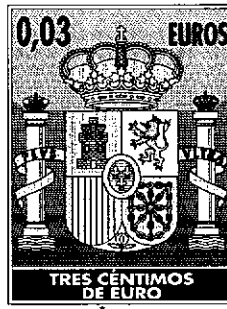
Conforme a lo establecido en el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, tras su entrada en vigor el 1 de enero de 2008, el Fondo ha aplicado en su contabilidad los criterios de registro, baja, clasificación y valoración de elementos patrimoniales contenidos en la misma y descritos en la Nota 4. A continuación se informa de la principal variación que se ha originado en el patrimonio atribuido a partícipes derivada de la transición a los nuevos criterios contables:

- Como consecuencia de que las inversiones del Fondo se registran dentro de la categoría de instrumentos financieros "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" prevista en el nuevo Plan General de Contabilidad, tanto las plusvalías como las minusvalías que se ponen de manifiesto al comparar los respectivos valores de realización con los precios de adquisición, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo, dejándose de aplicar las revalorizaciones de las inversiones financieras a la cuenta de posición del Plan integrado.

Dicho cambio no ha generado efecto alguno en el valor liquidativo de las participaciones del Plan de Pensiones integrado como consecuencia de que el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo se integra en la cuenta de posición de los Plan integrado en el mismo, siendo el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo por dicho cambio un mayor ingreso por importe de 1.324.079,02 euros.



**CLASE 8.ª**  
CORREO



0J5654280

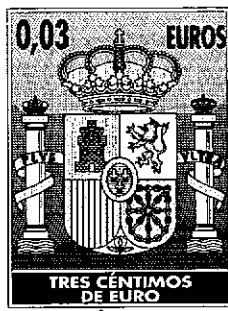
Asimismo, como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa, se han producido cambios en la forma de presentación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias. En el Anexo I se presentan dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2007, que se prepararon en base a las normas y criterios contables anteriores y entonces vigentes, y que fueron aprobados por la Comisión de Control.

(17) **Acontecimientos Posteriores al Cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
HOLANDA



0J5654281

ANEXO I (Pág. 1/2)

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.). Fondo de Pensiones**

**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2007</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2007</u>
INVERSIONES:		FONDOS PROPIOS:	
Financieras-		Cuentas de Posición de Planes-	
Acciones y otras participaciones	55.848.716	Cuenta de Posición del Plan de	
Valores de renta fija	181.654.528	Pensiones de la Administración General	
Intereses de valores de renta fija	3.432.470	del Estado	<u>291.491.767</u>
Otras inversiones financieras	-		
Desembolsos pendientes (a deducir)	(3.807.750)		
Depósitos y fianzas constituidos	-		
Revalorización de inversiones financieras	4.241.824		
Provisiones	(5.176.872)		
	<u>236.192.916</u>		
DEUDORES:		ACREEDORES:	
Administraciones Públicas	205.598	Entidad Gestora	106.205
Deudores varios	<u>3.111.434</u>	Administraciones Públicas	1.970
	<u>3.317.032</u>	Acreedores por servicios profesionales	6.100
TESORERIA:			<u>114.275</u>
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	852.222		<u>291.606.042</u>
Activos del mercado monetario	<u>51.243.872</u>		
	<u>52.096.094</u>		
	<u>291.606.042</u>		



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



0J5654282

ANEXO I (Pág. 2/2)

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.) Fondo de Pensiones**

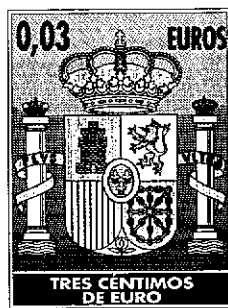
**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007**

(Euros)

<b>DEBE</b>	<b>2007</b>	<b>HABER</b>	<b>2007</b>
<b>COMISIONES Y OTROS GASTOS:</b>		<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES:</b>	
Comisiones de la Entidad Gestora	1.089.591	Ingresos de inversiones financieras	9.313.758
Comisiones de la Entidad Depositaria	253.393	Diferencias positivas de cambio	201.180
Servicios exteriores	66.969	Beneficios por realización de inversiones financieras	41.462.428
	<u>1.409.953</u>		<u>50.977.366</u>
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES:</b>		<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>6.904</u>
Gastos de las inversiones financieras	5		
Diferencias negativas de cambio	284.744		
Variación de las provisiones de inversiones financieras	3.541.143		
Pérdidas por realización de inversiones financieras	39.692.439		
	<u>43.518.331</u>		
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>133.067</u>		
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>5.922.919</u>		
	<u>50.984.270</u>		<u>50.984.270</u>



**CLASE 8.ª**  
CORRESPONDIENTE



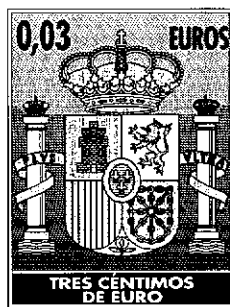
0J5654283

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL**  
**DEL ESTADO (A.G.E). FONDO DE PENSIONES**

**INFORME DE GESTION**  
**DEL EJERCICIO 2008**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONSEJO REGULADOR



0J5654284

## **INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2008**

**FP ADMON GENERAL DEL ESTADO, F.P.**

### **Entorno de Mercado**

En el 2008 se ha producido un fuerte deterioro de las condiciones económicas, que se intensificó con el colapso de los mercados de crédito a mediados de septiembre. El debilitamiento de la demanda global se ha dejado sentir en el precio de las materias primas y se ha pasado de considerar la inflación como la principal preocupación de la economía mundial a temer por un escenario de deflación.

La extensión e intensidad de la crisis financiera y el temor a una recesión global han tenido en los últimos meses del año una respuesta integral y coordinada de las autoridades económicas de todo el mundo. Esta respuesta incluye planes de rescate financiero (inyecciones de capital, compra de activos y garantía pública de los pasivos de los bancos) y no financiero (sector del automóvil), programas de inyección de liquidez de los bancos centrales, bajadas agresivas de tipos y medidas no convencionales de relajación de la política monetaria, paquetes de estímulo fiscal y ayudas del FMI.

Aun así, la visibilidad sobre la economía y el sistema financiero ha sido muy baja y la volatilidad de los mercados muy alta. En el 2008 la bolsa mundial ha perdido un 40% de su valor, mientras que el riesgo cíclico y la huida a la calidad han favorecido una fuerte reducción de las rentabilidades en toda la curva. Los tipos a 10 años cierran el año en niveles del 2,94% en la zona Euro y 2,25% en EE.UU.

### **Renta Fija**

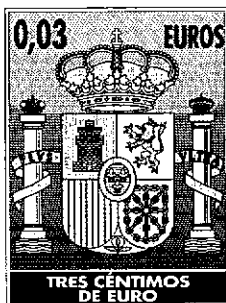
La valoración de los riesgos de los bancos centrales ha experimentado un cambio radical después del verano ante el colapso de los mercados de crédito, las señales cada vez más generalizadas de recesión y las presiones a la baja sobre los precios. Así, el 8 de octubre se anunciaba una bajada concertada de tipos oficiales en EE.UU., la zona Euro, el Reino Unido, Canadá, Suecia y Suiza, a la que se unieron otros países como Australia o China, repitiéndose los recortes de tipos tanto en las economías avanzadas como en Asia durante los últimos meses del año.

En el caso de la Fed, el tipo oficial ha pasado del 2% de mediados de año a un rango del 0% al 0,25% anunciado en la reunión de diciembre. La Fed además añadía en su último comunicado que los tipos podrían mantenerse en niveles excepcionalmente bajos durante algún tiempo y anunciaba un nuevo modelo de política monetaria cuyo objetivo sería mantener su balance en un nivel muy alto a través de operaciones de mercado abierto y otras medidas menos convencionales como la compra de deuda de las agencias y títulos respaldados por hipotecas o la facilidad de liquidez para apoyar el crédito a las familias y a las pequeñas empresas. Además, la Fed está evaluando los potenciales beneficios de comprar directamente valores del Tesoro a largo plazo.

Mientras tanto, el BCE, que iniciaba el segundo semestre con una subida de tipos de 25 pb hasta el 4,25%, se veía obligado a recorrer el camino contrario, acumulando un recorte de 175 pb en los últimos tres meses del año hasta niveles del 2,50%. El discurso del banco central, por otra parte, ha sido en



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE BARRAS



0J5654285

general de cautela y ha tenido que ir cambiando a medida que se ponía de manifiesto el deterioro de la actividad y la rápida caída de la inflación. El mercado, de hecho, descuenta recortes adicionales de tipos de algo más de 1 pp en la primera mitad del 2009.

En cuanto al mercado de deuda pública, a pesar de la enorme oferta de papel que ha salido al mercado para financiar los programas de apoyo al sector financiero y los planes de estímulo económico, el riesgo cíclico y la huida a la calidad se han impuesto y han favorecido una fuerte reducción de las rentabilidades a lo largo de la curva. El cambio en las expectativas para los tipos de intervención ha favorecido sobre todo a los tramos cortos, con caídas en las rentabilidades a 2 años en el último semestre de 285 pb en el bono europeo, hasta el 1,80%, y de 185 pb en el americano, hasta el 0,76%. En los tramos largos la reducción de las rentabilidades a 10 años ha sido similar en Europa y en EE.UU., de 165 pb y 173 pb respectivamente hasta niveles mínimos del 2,94% y 2,25%. Aunque el semestre se cierra con un aumento de la pendiente de las curvas, de 13 pb en EE.UU. y 120 pb en Europa, desde mediados de noviembre, y dados los bajos niveles alcanzados por los tipos a más corto plazo, hemos asistido a un aplanamiento, sobre todo de la curva americana, cuya pendiente converge así con la de la zona Euro.

### Renta Variable

La renta variable ha sufrido un fuerte ajuste en la segunda mitad del año ante los problemas del sistema financiero, la corriente de datos económicos débiles apuntando a una globalización de la recesión económica, la revisión a la baja de los beneficios y el resurgimiento del riesgo emergente. En el mes de octubre, de hecho, se vivía la mayor corrección desde el *crash* de octubre de 1987. No ha sido hasta el mes de diciembre cuando se ha empezado a ver una cierta estabilización de las bolsas a medida que mejoraban algo las condiciones monetarias con la puesta en marcha de medidas contundentes de apoyo al sector bancario y a determinados mercados. Las bajadas de tipos y los anuncios de planes de estímulo fiscal para impulsar la demanda daban, asimismo, cierto soporte a las bolsas. Tras los máximos alcanzados en octubre-noviembre, la volatilidad implícita del SPX (VIX) se reducía en diciembre a la mitad, aunque los niveles siguen siendo muy altos (del orden del 40%).

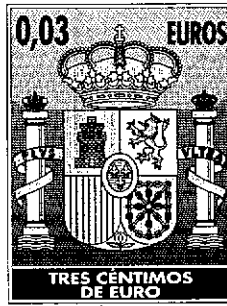
De las noticias sobre el sector financiero cabe destacar la intervención del Tesoro americano de las agencias hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, la quiebra de Lehman Brothers, la fusión de Bank of America y Merrill Lynch, el rescate de la aseguradora AIG y el de Citigroup. En cuanto a la temporada de resultados del 3T, finalizaba con una caída de los beneficios del S&P 500 del 16% interanual, aunque excluyendo el sector financiero los beneficios registraban todavía un aumento.

En el segundo semestre la bolsa mundial ha perdido un 35,9% de su valor en dólares (un 27,3% en euros), con un mejor comportamiento relativo de los mercados desarrollados, que caen un 34,4% en dólares (-25,6% en euros), frente a los emergentes, que bajan un 47,8% en dólares (-40,8% en euros). Entre los emergentes el peor mercado ha sido el de Europa del Este (Hungria tenía que pedir ayuda al FMI), seguido de Latinoamérica, afectado por la caída del precio de las materias primas. En cuanto a los desarrollados, aunque la bolsa de Japón sufría la mayor caída en divisa local, del 34,3% en el índice Nikkei 225, en euros se moderaba hasta el 12,9% como consecuencia de la fuerte apreciación del yen. Le sigue el S&P 500 de EE.UU., con un retroceso del 29,4% en dólares y del 20% en euros, aunque hay que decir que en los peores momentos de la crisis se alcanzaban niveles mínimos desde 2002, algo que no se vio ni en Europa ni en Japón. El *impasse* político tras las elecciones de noviembre, la indecisión del





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Euros



0J5654286

Tesoro americano en la aplicación del plan de rescate financiero o los problemas de Citigroup estarían detrás de esa desfavorable evolución. En cuanto al mercado europeo, el Eurostoxx 50 caía en los últimos seis meses un 27.0%, con un mejor comportamiento relativo del índice español (el Ibex 35 se dejaba un 23,7% de su valor).

La composición sectorial de la renta variable ha dado un mensaje claro en este período. Destacan positivamente los sectores defensivos como farmacia, bienes de consumo o telecomunicaciones y los peor parados, junto a financieras, han sido los sectores más cíclicos, como materiales básicos e industriales, y el sector energético, como consecuencia de la fuerte caída del precio del crudo.

#### **Comentarios del Fondo**

En cuanto a la gestión de la renta variable del fondo, durante todo el año hemos tenido una visión menos positiva (y menor peso en consecuencia) de España frente al resto de mercados, con una mayor predilección hacia Europa; también hemos aprovechado las caídas para ir manteniendo los niveles de exposición medios, considerando el valor fundamental de gran parte de las compañías. Por otro lado, la volatilidad en los mercados ha superado todos los máximos conocidos y en el fondo hemos implementado estrategias orientadas a la minimización de dicha volatilidad, como la estrategia de cobertura implementada en el mes de mayo. Finalizamos el año con una exposición del **21,98 %**.

En cuanto a las divisas, hemos mantenido una posición larga de dólar durante los tres primeros trimestres, comprada a 1.49 y vendida a 1.40, que también ha ayudado a reducir la volatilidad del fondo.

En cuanto a la renta fija, cabe destacar que el fondo no mantenía exposición directa ni indirecta a Lehman Brothers ni a ningún producto relacionado con Madoff. Durante todo el año hemos incrementado la posición en activos de renta fija privada con vencimiento medio a 3 años en entidades de alta calidad crediticia, aprovechando la fuerte ampliación de los spreads de crédito y los altos tipos de interés; la valoración "mark to market" ha provocado un impacto negativo de esta parte del fondo, pero a 3 años hemos asegurado para esa parte una tir aproximada del 6%.

Con el fuerte repunte del euríbor invertimos una parte importante del fondo en pagarés y depósitos a un año de entidades financieras españolas de máxima solvencia con una rentabilidad en torno al 5.40%. También hemos aumentado la tir del fondo a través de algunas emisiones avaladas por Estados Europeos. Por la parte de la curva del fondo, a mitad de año y con la pendiente 2-10 negativa se realizó una estrategia de positivización de la curva, realizando beneficio (nivel 2-10 130 p.b.) en Octubre. Por último, a medida que se iban haciendo más notables los riesgos económicos y utilizando los gobiernos como activo refugio, hemos ido alargando la duración del fondo, finalizando el año con una duración de **3,74 años**.

#### **Patrimonio y Rentabilidad del fondo**

El Patrimonio del Fondo de Pensiones a 31/12/08 ha sido de **333.168.446,85 €**.

La rentabilidad final del fondo asciende a un **-8,67%** principalmente como resultado de la mala evolución de los activos de renta variable y de los de renta fija corporativa, todo ello en un contexto de fuerte



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE PENSIONES



0J5654287

volatilidad y aversión al riesgo ante el entorno actual de deterioro tanto de las condiciones económicas como financieras. La aportación negativa a la rentabilidad este año por los activos de renta variable se ha visto compensada en parte por una aportación positiva de la cartera de renta fija Gubernamental, mientras que la inflación española experimenta una relajación respecto a años anteriores para acabar en el 1.4%.

En cumplimiento de lo establecido en el RD 304/2004, se informa que la Comisión de Control del Fondo ejerce en beneficio exclusivo de partícipes y beneficiarios, todos los derechos inherentes a los valores integrados en el Fondo, y especialmente el derecho de participación y voto en las juntas generales.

Los derechos políticos inherentes a los valores integrados en FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO, F.P. no se encuentran delegados en la Entidad Gestora del Fondo.

La Comisión de Control del Fondo de pensiones, no ha asistido a ninguna junta de Accionistas, si bien ha sido delegado en la Entidad Gestora de manera puntual para las siguientes Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año 2008:

SOCIEDAD	FECHA DE LA JUNTA	PUNTO DEL ORDEN DEL DIA OBJETO DE OPOSICION O REPAROS
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	14-03-2008	
IBERDROLA, S.A.	17-04-2008	
TELEFONICA, S.A.	22-04-2008	
REPSOL YPF	13-05-2008	
IBERDROLA RENOVABLES, S.A.	26-06-2008	

En este sentido, la Entidad Gestora no ha realizado oposición a las propuestas presentadas en los distintos puntos del Orden del Día de las Juntas Generales de Accionistas relacionadas celebradas durante el año 2008.